

**ACTA DE ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA ELECCIÓN DE
LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE RACIONALIZACIÓN DE
LA II.EE.**

En las instalaciones de la Institución Educativa N° _____, a
horas _____ del día _____ del mes de _____ del año 2018, se
reunieron la Plana Docente para elegir a su representante ante la Comisión de
Racionalización de la Institución Educativa, en cumplimiento al numeral 6.2.1 de la RSG
N° 1825-2014-MINEDU.

Luego de los procedimientos formales del caso, se ha elegido por mayoría simple a:

- 1) Sr(a): _____ Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad: _____
- 2) Sr(a): _____ Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad: _____
- 3) (...)

Quienes serán representantes del personal docente respectivamente en el
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad ante la Comisión de Racionalización de la Institución
Educativa.

El director (a) de la Institución Educativa se compromete a materializar mediante Acto
Resolutivo la aprobación de la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa
para el ejercicio 2018.

Sin haber otro punto a tratar y leída esta acta, los presentes firmaron en señal de
conformidad, siendo las _____ horas.

.....
DIRECTOR
D.N.I. _____

.....
SUB DIRECTOR
D.N.I. _____

.....
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad _____

.....
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad _____

.....
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad _____

RESOLUCIÓN DIRECTORAL II.EE. " XYZ NOMBRE IIEE " – N° xyz-2018

Visto el Acta de Asamblea de la Comunidad Educativa de la II.EE. " N° XYZ - Nombre de la I.E. ", para la elección de los integrantes que conforman la Comisión de Racionalización de la II.EE. (CORA I.E.).

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en su artículo 90 establece que, la eficiencia en el gasto en educación implica elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Anual, el Presupuesto Funcional y los costos por alumno, así como la adecuada racionalización de los recursos humanos que implica su distribución y ubicación en el territorio nacional conforme a las necesidades del servicio educativo;

Que, de acuerdo con el artículo 74 de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, la racionalización de plazas en las II.EE. públicas es un proceso permanente, obligatorio y prioritario orientado a optimizar la asignación de plazas docentes en función de las necesidades reales y verificadas del servicio educativo;

De conformidad a la R.S.G. N° 1825-2014 - MINEDU que aprueba las "Normas para el Proceso de Racionalización de Plazas de Personal Docente, Directivo y Jerárquico en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva".

SE RESUELVE

Artículo 1: Autorizar y Reconocer a la Comisión de Racionalización CORA para el Año 2018, en la Institución Educativa Pública " N° XYZ - Nombre de la I.E.", integrado por las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CARGO	NIVEL IE	CARGO CORA IE
XYZ	000	DIRECTOR I.E.	SECUNDARIA	PRESIDENTE
XYZ	000	SUB-DIRECTOR I.E.	PRIMARIA	MIEMBRO
XYZ	000	PROFESOR	PRIMARIA	MIEMBRO
XYZ	000	PROFESOR	SECUNDARIA	MIEMBRO
XYZ	000	PROFESOR	INICIAL - JARDÍN	MIEMBRO

Artículo 2: Remitir un ejemplar de la presente Resolución Directoral Institucional a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "NÚMERO" "NOMBRE DE DISTRITO", para su conocimiento y demás fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

"NOMBRE DEL DIRECTOR (A)"

Director (a)

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RACIONALIZACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En las instalaciones de la Institución Educativa N° _____, a horas _____ del día _____ del mes de _____ del año 2018, los integrantes de la Comisión de Racionalización conformada por RD.....-2018, se reunieron a fin de cumplir con el Acto de Instalación de la Comisión, de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

Se procede a instalar la "Comisión de Racionalización de Plazas de Personal Docente, Directivo y Jerárquico de la Institución Educativa Pública N° XYZ, para lo cual se da lectura a la RD N.º _____-2018-I.E., que resuelve autorizar y reconocer a los miembros de la Comisión de Racionalización para el ejercicio 2018.

ACUERDOS:

La Comisión de Racionalización de la I.E., acordó ejecutar el Proceso de Racionalización respetando lo dispuesto en el numeral 6.2.2 de la RSG N° 1825-2014-MINEDU, conforme al siguiente detalle:

1. Comunicar por escrito al personal docente su excedencia.
2. Publicar los resultados de evaluación de las plazas y docentes excedentes en el Panel Informativo de la I.E el día ____/____/2018.
3. Absolver por escrito los reclamos presentados contra los resultados de la evaluación.
4. Elaborar el Informe Final para luego ser oficiado a la UGEL de su jurisdicción.

Sin haber otro punto a tratar y leída esta acta, los presentes firmaron en señal de conformidad, siendo las _____ horas.

.....
DIRECTOR – PRESIDENTE CORA I.E.
D.N.I. _____

.....
SUB DIRECTOR - MIEMBRO
D.N.I. _____

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

"Nombre del Distrito", "Fecha"

OFICIO N° 2018-I.E." Número y Nombre de la I.E."- CORA I.E.

Docente:

"NOMBRE DEL DOCENTE"

"Dirección de la I.E. o de su domicilio"

"Distrito".-

Asunto : Comunico Excedencia de Proceso de Racionalización 2018

Referencia : a) Acta de Evaluación de Excedencia 2018-CORA I.E.
b) Numeral 6.2.2 de la RSG N° 1825-2014-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a usted, en cumplimiento al dispositivo legal de la referencia y luego de que la Comisión de Racionalización evaluó y determinó los cargos y número de docentes, directivos y jerárquicos necesarios para la atención del servicio educativo; le comunico en mi condición de presidente de la Comisión de Racionalización 2018 la excedencia de su plaza en esta Institución Educativa.

Por otro lado, de no encontrarse conforme a su declaratoria de excedencia, le asiste el derecho a presentar reclamo dentro de los tres (03) días calendario siguientes de recepcionado el presente oficio, señalando y adjuntando la documentación que la sustente; de acuerdo al literal e) del Numeral 6.2.2 de la RSG N° 1825-2014-MINEDU.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

"NOMBRE DEL PRESIDENTE CORA I.E."

Presidente de la Comisión de Racionalización 2018

**Firma de cargo de Docente que
recepciona el documento**

Huella Digital

"Nombre del Distrito", "Fecha"

OFICIO N° 2018-I.E." Número y Nombre de la I.E."- CORA I.E.

Docente:

"NOMBRE DEL DOCENTE"

"Dirección de la I.E. o de su domicilio"

"Distrito".-

Asunto : Absolución a reclamo de declaración de Excedencia del Proceso de Racionalización 2018 en la I.E. "Número y Nombre de la I.E."

Referencia : Literal e) del Numeral 6.2.2 de la RSG N° 1825-2014-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al reclamo presentado, y en cumplimiento al dispositivo legal de la referencia, en la cual argumenta que no corresponde que haya sido declarado excedente.

Al respecto, la Comisión de Racionalización revisó los argumentos y documentos presentados, determinando lo siguiente:

Para el caso de ser aceptado o denegado el reclamo:

Nota: los literales siguientes son referenciales y de acuerdo al caso presentado.

- a. Si / No cuenta con carga horaria.
- b. Si / No cuenta con metas de atención.
- c. Se encuentra / No se encuentra en menor escala magisterial con relación al docente "Nombre del Docente" según lo registrado en el Informe Escalafonario.
- d. Cuenta / No cuenta con menor tiempo de servicio en la I.E. con relación al docente "Nombre del Docente" según lo registrado en el Informe Escalafonario.
- e. Entre otros...

En tal sentido, la Comisión de Racionalización bajo mi Presidencia Acepta / Deniega el presente reclamo, siendo definitivo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

"NOMBRE DEL PRESIDENTE CORA I.E."

Presidente de la Comisión de Racionalización 2018

Firma de cargo de Docente que
recepiona el documento

Huella Digital

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE EXCEDENTE

En las instalaciones de la Institución Educativa N° _____, a horas _____ del día _____ del mes de _____ del año 2018, los integrantes de la Comisión de Racionalización conformada por RD.....-2018, se reunieron a fin evaluar al personal docente excedente, de acuerdo al anexo adjunto de la Presente Acta, en el marco del Numeral 6.6.2) de la RSG N° 1825-2014-MINEDU.

La Comisión de Racionalización, luego de la evaluación efectuada determinó la excedencia de los siguientes docentes:

1. **"Nombre del Docente" / "Escala Magisterial" / "Nivel" / "Modalidad" / "Forma o Ciclo Educativo" / "Tiempo de Servicio"**
- 2.
3. **s Oficiales al Estado"**
4. **"Nombre del Docente" / "Escala Magisterial" / "Nivel" / "Modalidad" / "Forma o Ciclo Educativo" / "Tiempo de Servicios Oficiales al Estado"**
5. Entre otros...

En señal de conformidad, la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa "Número y Nombre de la I.E." suscriben el presente Acta de Evaluación del Docente Excedente.

Lima, ___ de _____ del 2018.

.....
DIRECTOR – PRESIDENTE CORA I.E.
D.N.I. _____

.....
SUB DIRECTOR - MIEMBRO
D.N.I. _____

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

ANEXO: EVALUACIÓN DEL DOCENTE EXCEDENTE

Nivel: Inicial/Primaria/Secundaria/entre otros		>>>>> ORDEN DE PRELACIÓN >>>>>>					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	1	2	3	4	5	6
		Profesor con Título Pedagógico que no pertenece al Nivel / Modalidad / Ciclo/Forma Educativa	Profesor con Título Pedagógico que no cuenta con la Especialidad requerida para el cargo	Profesor con menor Escala Magisterial	Profesor con menor resultado en la Evaluación de Desempeño Docente (*)	En el caso de empate Profesor con menor Tiempo de Servicios en la I.E.	En el caso de empate Profesor con menor Tiempo de Servicios Oficiales
1	Docente "A"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	I			
2	Docente "B"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	IV			
4	Docente "C"	No pertenece	Si cuenta con la Esp.	V			X
3	Docente "D"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	II			

Nivel: Inicial/Primaria/Secundaria/entre otros		>>>>> ORDEN DE PRELACIÓN >>>>>>					
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	1	2	3	4	5	6
		Profesor con Título Pedagógico que no pertenece al Nivel / Modalidad / Ciclo/Forma Educativa	Profesor con Título Pedagógico que no cuenta con la Especialidad requerida para el cargo	Profesor con menor Escala Magisterial	Profesor con menor resultado en la Evaluación de Desempeño Docente (*)	En el caso de empate Profesor con menor Tiempo de Servicios en la I.E.	En el caso de empate Profesor con menor Tiempo de Servicios Oficiales
1	Docente "A"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	V		16	19
2	Docente "B"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	II		15	18
4	Docente "C"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	II		14	20
3	Docente "D"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	II		14	23

Nota: Se presenta dos ejemplos a fin de entender el orden de prelación de los criterios para declarar la excedencia
 (*) El presente criterio deberá ser considerado siempre y cuando se haya realizado la Evaluación de Desempeño Docente

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° -2018-I.E. "Número y Nombre de I.E." – CORA I.E.

A : "Director de UGEL"
Director de la "Nombre de la UGEL N° XY"

Asunto : Informe sobre el Proceso de Racionalización 2018

Referencia : RSG N° 1825-2014-MINEDU
RD N° XY-2017-CORA I.E.

Fecha : Lima, XY de XYZ de 2017

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo en el presente año, en el ámbito de la Institución Educativa "**Número y Nombre de la I.E.**", que tiene como Características: (**Polidocente completo**), Modalidad Educativa: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR "**Nivel**", Código Modular: "**Código modular del nivel**", Zona: (**RURAL O URBANA**), cuyo detalle es el siguiente:

I.- ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante RSG N° 1825 - 2014 - MINEDU, se aprueban las normas técnica denominada "Normas para el Proceso de Racionalización de plazas de personal Docente, Directivo y Jerárquico en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva".
- 1.2. Que en mérito a la R.S.G. N° 1825-2014-MINEDU, el Director de la II.EE. "Número y Nombre de la I.E.", mediante RD N° "Número de Resolución", conformó la Comisión de Racionalización - CORA - IE.
- 1.3. Que mediante Acta de Reunión, celebrada el XX/YY/ZZZZ, se conformó la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa "Número y Nombre de la I.E."

II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS

(En esta parte la CORA - IE debe informar lo referente a las acciones realizadas, en cumplimiento a lo señalado en la R.S.G. N° 1825-2014-MINEDU, determinando la existencia de excedencia o no de plazas).

Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población estudiantil de XXX estudiantes, distribuidos en YY secciones, con un promedio de ZZ alumnos por sección.

La Institución Educativa cuenta con un total de XY plazas. Las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Denominación	Condición		Total
	Nombrado	Contratado	
Directivo	#	#	#
Jerárquico	#	#	#
Docente	#	#	#
Auxiliar de Educación	#	#	#
Técnicos	#	#	#
Auxiliar	#	#	#
Funcionario	#	#	#
Profesional	#	#	#
Profesional de la Salud	#	#	#
Total	XY	YZ	XZ

III.- CONCLUSIÓN

Como conclusión general los miembros de la CORA IE, fundamentamos legalmente los siguientes puntos.

a. EXCEDENTES

Como resultado del proceso de evaluación y racionalización de plazas 2018, se determinan el total de plazas docentes excedentes, especificando si son plazas nombradas o plazas vacante, presentándolas en un cuadro resumen.

PLAZA	SERVIDOR	CONDICIÓN	CARGO	MOTIVO
Nº del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)
Nº del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)
Nº del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)
Nº del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)

b. REQUERIMIENTO DE PLAZAS

Se presentan las necesidades de plazas de docentes en la Institución Educativa, debidamente sustentadas.

CARGO	ESPECIALIDAD	MOTIVO
(indicar)	(indicar)	(Especificar)
(indicar)	(indicar)	(Especificar)
(indicar)	(indicar)	(Especificar)
(indicar)	(indicar)	(Especificar)

c. SERVIDORES PUBLICOS SIN AULA A CARGO (Docente AIP, Banda, Psicólogo, etc.)

Se informa sobre los servidores públicos los cuales actualmente no tienen aula a cargo.

PLAZA	DNI	SERVIDOR	MOTIVO POR EL CUAL NO TIENE AULA A CARGO
N° del código de plaza	(N° de documento)	Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)
N° del código de plaza	(N° de documento)	Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)
N° del código de plaza	(N° de documento)	Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)
N° del código de plaza	(N° de documento)	Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)

Es cuanto informamos a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente

Lima, __ de _____ del 2018.

.....
DIRECTOR – PRESIDENTE CORA I.E.
D.N.I. _____

.....
SUB DIRECTOR - MIEMBRO
D.N.I. _____

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad _____

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad _____

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad _____

**ACTA DE ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA ELECCIÓN DE
LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA II.EE.**

En las instalaciones de la Institución Educativa N° _____, a
horas _____ del día ____ del mes de _____ del año 2018, se
reunieron la Plana Administrativa para elegir a su representante ante la Comisión Técnica
de la Institución Educativa, en cumplimiento al numeral 6.2.1 del D.S. N° 005-2011-ED, y
5.1.7 de la RV N° 052-2016-MINEDU.

Luego de los procedimientos formales del caso, se ha elegido por mayoría simple a:

- 1) Sr(a): _____ Cargo: _____
- 2) Sr(a): _____ Cargo: _____
- 3) (...)

Quienes serán representantes del personal administrativo ante la Comisión Técnica de la
Institución Educativa.

El director (a) de la Institución Educativa se compromete a materializar mediante Acto
Resolutivo la aprobación de la Comisión Técnica de la Institución Educativa para el
ejercicio 2018.

Sin haber otro punto a tratar y leída esta acta, los presentes firmaron en señal de
conformidad, siendo las _____ horas.

.....
DIRECTOR
D.N.I. _____

.....
SUB DIRECTOR
D.N.I. _____

.....
REPRESENTANTE DE LOS ADMINISTRATIVOS
D.N.I. _____
Cargo _____

.....
REPRESENTANTE DE LOS AUXILIARES DE EDUCACION
D.N.I. _____
Cargo _____

RESOLUCIÓN DIRECTORAL II.EE. " XYZ NOMBRE IIEE " – N° xyz-2018

Visto el Acta de Asamblea de la Comunidad Educativa de la II.EE. " N° XYZ - Nombre de la I.E. ", para la elección de los integrantes que conforman la Comisión Técnica de la II.EE. (COTIE).

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en su artículo 90 establece que, la eficiencia en el gasto en educación implica elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Anual, el Presupuesto Funcional y los costos por alumno, así como la adecuada racionalización de los recursos humanos que implica su distribución y ubicación en el territorio nacional conforme a las necesidades del servicio educativo;

Que, de acuerdo con el artículo 74 de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, la racionalización de plazas en las II.EE. públicas es un proceso permanente, obligatorio y prioritario orientado a optimizar la asignación de plazas docentes en función de las necesidades reales y verificadas del servicio educativo;

De conformidad al D.S. N° 005-2011-ED que aprueba las "Normas para el proceso de racionalización de plazas de personal docente y administrativo en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva".

SE RESUELVE

Artículo 1: Autorizar y Reconocer a la Comisión Técnica – COTIE, para el Año 2018, en la Institución Educativa Pública " N° XYZ - Nombre de la I.E.", integrado por las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CARGO	NIVEL IE	CARGO CORA IE
XYZ	000	DIRECTOR I.E.	SECUNDARIA	PRESIDENTE
XYZ	000	SUB-DIRECTOR I.E.	PRIMARIA	MIEMBRO
XYZ	000	(INDICAR)	PRIMARIA	MIEMBRO
XYZ	000	(INDICAR)	SECUNDARIA	MIEMBRO

Artículo 2: Remitir un ejemplar de la presente Resolución Directoral Institucional a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "NÚMERO" "NOMBRE DE DISTRITO", para su conocimiento y demás fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

"NOMBRE DEL DIRECTOR (A)"

Director (a)

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En las instalaciones de la Institución Educativa N° _____, a horas _____ del día _____ del mes de _____ del año 2018, los integrantes de la Comisión Técnica conformada por RD.....-2018, se reunieron a fin de cumplir con el Acto de Instalación de la Comisión, de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

Se procede a instalar la "Comisión Técnica de la Institución Educativa Pública N° XYZ, para lo cual se da lectura a la RD N.º _____-2018-I.E., que resuelve autorizar y reconocer a los miembros de la Comisión de Técnica para el ejercicio 2018.

ACUERDOS:

La Comisión Técnica de la I.E., acordó ejecutar el Proceso de Racionalización respetando lo dispuesto en el numeral 6.2.2 del D.S. N° 005-2011-ED, conforme al siguiente detalle:

1. Comunicar por escrito al personal administrativo o auxiliar de educación su excedencia.
2. Publicar los resultados de evaluación de las plazas y personal excedentes en el Panel Informativo de la I.E el día ____/____/2018.
3. Absolver por escrito los reclamos presentados contra los resultados de la evaluación.
4. Elaborar el Informe Final para luego ser oficiado a la UGEL de su jurisdicción.

Sin haber otro punto a tratar y leída esta acta, los presentes firmaron en señal de conformidad, siendo las _____ horas.

.....
DIRECTOR – PRESIDENTE COTIE I.E.
D.N.I. _____

.....
SUB DIRECTOR - MIEMBRO
D.N.I. _____

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

"Nombre del Distrito", "Fecha"

OFICIO N° 2018-I.E." Número y Nombre de la I.E."- COTIE

Docente:

"NOMBRE DEL EXCEDENTE"

"Dirección de la I.E. o de su domicilio"

"Distrito". -

Asunto : Comunico Excedencia de Proceso de Racionalización 2018

Referencia : a) Acta de Evaluación de Excedencia 2018-COTIE I.E.
b) Numeral 6.2.2 del D.S. N° 005-2011-ED.
c) Numeral 5.1.7 de la R.V N° 052-2016- MINEDU.

Tengo a bien dirigirme a usted, en cumplimiento al dispositivo legal de la referencia y luego de que la Comisión Técnica evaluó y determinó los cargos y número de personal administrativo necesarios para la atención del servicio educativo; le comunico en mi condición de presidente de la Comisión Técnica 2018 la excedencia de su plaza en esta Institución Educativa.

Por otro lado, de no encontrarse conforme a su declaratoria de excedencia, le asiste el derecho a presentar reclamo dentro de los tres (03) días calendario siguientes de recepcionado el presente oficio, señalando y adjuntando la documentación que la sustente; de acuerdo al literal e) del Numeral 6.2.2 del D.S. N° 005-2011-ED.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

"NOMBRE DEL PRESIDENTE COTIE"

Présidente de la Comisión Técnica 2018

**Firma de cargo de Docente que
recepciona el documento**

Huella Digital

"Nombre del Distrito", "Fecha"

OFICIO N° 2018-I.E." Número y Nombre de la I.E."- COTIE I.E.

Docente:

"NOMBRE DEL EXCEDENTE"

"Dirección de la I.E. o de su domicilio"

"Distrito",-

Asunto : Absolución a reclamo de declaración de Excedencia del Proceso de Racionalización 2018 en la I.E. "Número y Nombre de la I.E."

Referencia : Literal e) del Numeral 6.2.2 del D.S. N° 005-2011-ED y 5.1.7 – de la R.V. N° 052-2016- MINEDU.

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al reclamo presentado, y en cumplimiento al dispositivo legal de la referencia, en la cual argumenta que no corresponde que haya sido declarado excedente.

Al respecto, la Comisión Técnica revisó los argumentos y documentos presentados, determinando lo siguiente:

La Comisión Técnica sustentará los motivos por los cuales ACEPTA/DENIEGA el reclamo del personal excedente.

En tal sentido, la Comisión Técnica bajo mi Presidencia Acepta / Deniega el presente reclamo, siendo definitivo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

"NOMBRE DEL PRESIDENTE COTIE I.E."

Presidente de la Comisión Técnica 2018

**Firma de cargo de Docente que
recepiona el documento**

Huella Digital

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

INFORME N° -2018-I.E. “Número y Nombre de I.E.” – COTIE I.E.

A : “Director de UGEL”
Director de la “Nombre de la UGEL N° XY”

Asunto : Informe sobre el Proceso de Racionalización 2018

Referencia : DS N° 005-2011-ED
RD N° XY-2018-COTIE I.E.

Fecha : Lima, XY de XYZ de 2018

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo en el presente año, en el ámbito de la Institución Educativa “**Número y Nombre de la I.E.**”, que tiene como Características: (**Polidocente completo**), Modalidad Educativa: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, Zona: (**RURAL O URBANA**), cuyo detalle es el siguiente:

I.- ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante DS N° 005-2011-ED, se aprueba la norma técnica denominada “Normas para el proceso de racionalización de plazas de personal docente y administrativo en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva”.
- 1.2. Que en mérito al D.S. N° 005-2011-ED, el director de la II.EE. “Número y Nombre de la I.E.”, mediante RD N° “Número de Resolución”, conformó la Comisión Técnica - COTIE - IE.
- 1.3. Que, mediante Acta de Reunión, celebrada el XX/YY/ZZZZ, se conformó la Comisión de Técnica de la Institución Educativa “Número y Nombre de la I.E.”.

II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS

(En esta parte la COTIE - IE debe informar lo referente a las acciones realizadas, en cumplimiento a lo señalado en el D.S. N° 005-2011-ED, determinando la existencia de excedencia o no de plazas).

La Institución Educativa cuenta con un total de XY plazas. Las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Denominación	Condición		Total
	Nombrado	Contratado	
Secretaría	#	#	#
Oficinista	#	#	#
Trabajador de Servicio	#	#	#
Auxiliar de Educación	#	#	#
Auxiliar de Biblioteca	#	#	#

Auxiliar de Laboratorio	#	#	#
Otros	#	#	#
	#	#	#
	#	#	#
Total	XY	YZ	XZ

III.- CONCLUSIÓN

Como conclusión general los miembros de la COTIE- IE, fundamentamos legalmente los siguientes puntos.

a. EXCEDENTES

Como resultado del proceso de evaluación y racionalización de plazas 2018, se determinan el total de plazas docentes excedentes, especificando si son plazas nombradas o plazas vacante, presentándolas en un cuadro resumen.

PLAZA	SERVIDOR	CONDICIÓN	CARGO	MOTIVO
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)

b. REQUERIMIENTO DE PLAZAS

Se presentan las necesidades de plazas de docentes en la Institución Educativa, debidamente sustentadas.

CARGO	ESPECIALIDAD	MOTIVO
(indicar)	(indicar)	(Especificar)
(indicar)	(indicar)	(Especificar)

Es cuanto informamos a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente

Lima, ___ de _____ del 2018.

.....
DIRECTOR – PRESIDENTE CORA I.E.
D.N.I. _____

.....
SUB DIRECTOR - MIEMBRO
D.N.I. _____

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad

.....
MIEMBRO
D.N.I. _____
Nivel/Ciclo/Forma/Modalidad